

H.R. Hernando González
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Cambio Radical

Bogotá, octubre de 2024

Aprobado OCT 16

B.

Señores:

MESA DIRECTIVA COMISIÓN SEXTA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Nº 18
APROBADO

PROPOSICIÓN

En mi condición de Representante a la Cámara, solicito se cite a debate de control político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes al Director de la Aeronáutica Civil, Dr. Sergio París Mendoza, con el objetivo de que explique a detalle ¿qué medidas se están tomando en materia de seguridad aérea en el país?

De igual forma, se solicita a las entidades que se dé respuesta escrita dentro de los 5 días siguientes calendario al recibo del cuestionario como lo dispone el Artículo 249 literal d de la ley 5 de 1992, el cual dispone: *"El Ministro deberá radicar en la Secretaría General respectiva la respuesta al cuestionario, dentro del quinto (5o.) día calendario siguiente al recibo de la citación a efectos de permitir al Congresista o Congresistas interesados conocer debidamente los diversos aspectos sobre la materia de la citación y lograr sobre ella la mayor ilustración"*.

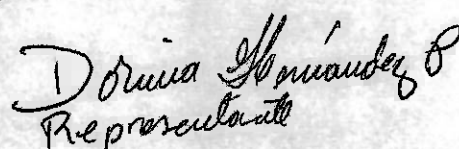
Sin otro en particular agradezco la atención prestada.

Cordialmente


HERNANDO GONZALEZ

Representante a la Cámara
Departamento del Valle del Cauca


Diego Cicelo


Dorina Hernández
Representante

Recibido
OCTUBRE 16
10:23 am.



CUESTIONARIO AEROCIVIL

1. ¿Existe en su entidad un diagnóstico de las condiciones de seguridad en el transporte e instalaciones del sector aéreo en el país? ¿Cuál es el contenido de dicho diagnóstico y que análisis se le ha hecho al mismo?
2. ¿Qué medidas se están implementando en materia de seguridad aérea en el país?
3. El sector aéreo tiene un sinnúmero de necesidades en materia de seguridad, entre ellos la falta de personal (desde bomberos, paramédicos, controladores aéreos, monitores del clima, entre otros) ¿Qué soluciones y estrategias esta implementado la entidad para dar solución a ello?
4. ¿Que está dificultando que la seguridad en el aire de nuestro país cumpla con todos los estándares necesarios?
5. ¿Cómo es la cooperación o relacionamiento con los Ministerios y otras entidades estatales del sector para evaluar y atender las situaciones que están dificultando que la seguridad aérea cumpla con todos los estándares necesarios?

